

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5099** *PECAREMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador de la entidad mercantil PECAREMA, S.A., don Remigio J. Pastor García, y para el cumplimiento de lo establecido en la Ley convoca a los socios de la entidad mercantil a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la entidad, Junta que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Fontilles, número 2, de Alcoy (Alicante) el día 6 de septiembre de 2021, a las 12:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 7 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas de la mañana en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.- Creación de una página web corporativa.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales para adaptarlo al régimen de convocatorias previsto por la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Facultar al Administrador para que comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos sociales adoptados en esta reunión y pueda subsanar cualquier defecto firmando los documentos que sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar, según el artículo 196 del RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a los señores socios de examinar en el domicilio de la sociedad en horario de oficina, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

Alcoy, 30 de junio de 2021.- El Administrador, Remigio J. Pastor García.

ID: A210042930-1